Las presas del CGH: otra forma de resistencia desde la práctica femenina

Tania Jimena Hernández Crespo

Por amor y por coraje,
dedicamos este trabajo a las mujeres olvidadas.
A Natalia, Ángeles, Maribel, Lilia, Érika,
Alejandra, Gabriela Paulín, Gloria, y tantas
y tantas mujeres que se encuentran recluidas
en las cárceles mexicanas.

Dos de febrero de 2000. 23:00 horas. Las puertas del Reclusorio Preventivo Femenil Norte se abren para recibir a un grupo de 46 estudiantes del Consejo General de Huelga de la Universidad Nacional Autónoma de México, detenidas el día anterior —con lujo de violencia— por elementos de la Policía Federal Preventiva en las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria número 3.

En el estacionamiento se detiene un autobús de pasajeros, en un instante es rodeado de custodias vestidas de negro que aguardan sigilosas. Paso a paso comienzan a descender una a una las mujeres del Consejo General de Huelga. Mujeres de entre 18 y 25 años, mujeres todas ellas diferentes, altas, bajitas, morenas y rubias, sonrientes y temblando, pero firmes y seguras, con la garganta destrozada por los gritos y consignas del día anterior, jóvenes estudiantes que luchan por la educación pública y gratuita, razón por la cual han sido apresadas por el gobierno mexicano. Al bajar del camión son conducidas por los pasillos del Reclusorio Femenil hacia el área de ingreso. En menos de una hora les han robado el color, todo se ha vuelto beige; a 20 minutos de su llegada les han asignado un número que sustituye sus nombres. Poco a poco comienzan a reconocer las rejas, las paredes, los muros y los alambres de púas.

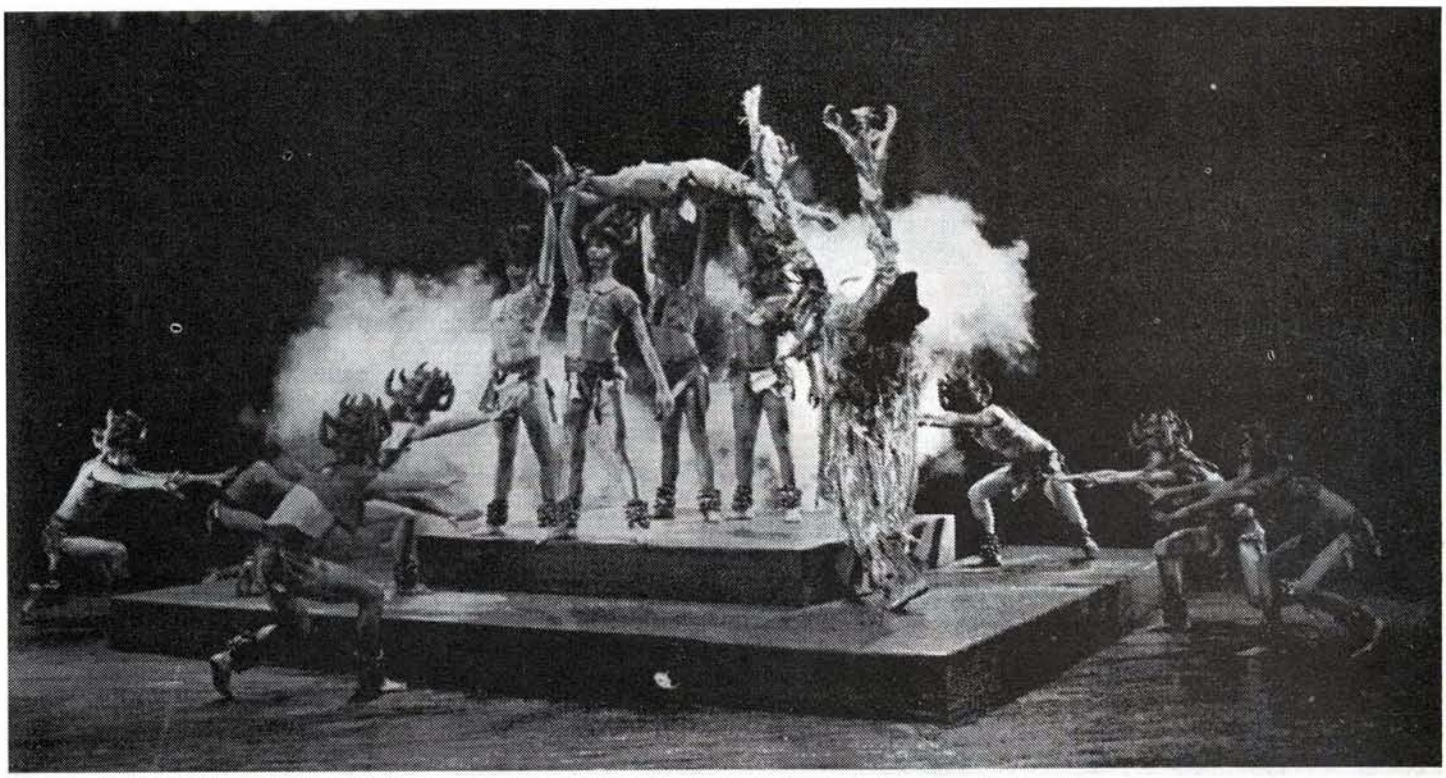
Duermen en seis celdas de tres por dos metros, sobre literas que son planchas de cemento o en el mismo suelo sobre hules espuma que simulan colchones. El espacio vital de doce compañeras se reduce a cuatro metros cúbicos; cuando no tienen la suerte de amontonarse en un pasillo de metro y medio por doce metros que es el lugar ideal para las discusiones, las comidas, las charlas o las lecturas. Corren también con suerte cuando después de algunas semanas las dejan salir a un pequeño patio en donde pueden recibir los rayos del sol.

72 mujeres (350 estudiantes) acusadas de terrorismo, sabotaje, motín, asociación delictuosa, despojo, robo y lesiones. A pesar de esto las presas comunes las han nombrado "las tiernas". Para Itzel, estudiante de Psicología, la cárcel fue un tiempo donde todo se detuvo, dejaron de existir las horas, los días, las noches. El reclusorio es una cajita en donde guardan a la gente que no les sirve. En la cárcel no puedes ver el futuro.

La cárcel puede significar la muerte en vida, se puede percibir como que nada es real, todo es pasajero o que la vida en la cárcel es como vivir fuera de la existencia. La vida de las cautivas transcurre en una cárcel al margen de todo lo que, precisamente, daba significado a su existencia.[1] La cárcel, sobre todo en nuestro país, es la muerte para cualquier persona que entra sola ahí.

La vida en la cárcel comienza temprano; en los primeros días, los horarios son estrictos. Al despertar, se tiene que realizar la fajina (o la limpieza de la celda) y estar aseadas antes del pase de lista. Lo primero que ves cuando te despiertas son las rejas y lo último que ves son las rejas, el muro y la barda con púas.[2] Los días transcu-

♦♦♦



rren entre libros, reuniones, juegos, discusiones, manualidades y visitas. Los visitantes de tres veces por semana dan al ambiente un toque de emoción, sorpresa, júbilo y color, pues significan el contacto con el exterior, con lo que se revitaliza la sombra de un duro encierro.

Sin embargo, para Tania Paloma y otras compañeras la cárcel reafirma que lo que se hace es lo correcto, tienen claro por qué están ahí y lo asumen como tal. Itzel Castro comenta: "No hubo tortura. Me parece que fue un atentado demasiado grande contra los jóvenes, que demostró la dureza que del Estado. Es una realidad cruda: existen lugares para la tortura del alma".[3] En las cárceles, actualmente, se sustituye el poder físico, el poder sobre los cuerpos, por el poder sobre el alma, sobre la psique. Se trata de un castigo invisible para los de afuera, pero sufrido diariamente por las presas.[4]

Como lo expresa Argelia, estudiante de ciencias: "El hecho de que no haya colores, te quita la identidad, un solo color te va privando de los elementos que son parte de la vida". Sin embargo, las mujeres del Consejo General de Huelga encontraron la forma de resistir ingeniosamente al poder. La situación más crítica en donde se presentan las relaciones de poder que es la cárcel misma.

El poder es un instinto que hay en todos los hombres, por el cual cada persona intenta imponer en el prójimo una opinión, un punto de vista, una voluntad, por ejemplo el encierro o las normas de éste. El poder como tal es fuerza, dominio, autoridad, es así mismo, la capacidad de hacer que las cosas cambien, es influencia.[5]

Para Foucault el poder es guerra, es la continuación de la guerra por otros medios. El poder opera mediante leyes, aparatos e instituciones que ponen en movimiento relaciones de dominación. El poder circula entre todos nosotros, los dominadores y los dominados. El poder se ejerce mediante una red de discursos y de prácticas sociales.[6]

Los dominados no son sólo actores que contribuyen a agenciar su propia dominación. Son también, y casi inevitablemente, luchadores que se resisten de múltiples maneras a la subyugación que padecen. La resistencia es inevitable, las relaciones de poder existen gracias a esas resistencias que juegan los roles de adversario, objetivo, apoyo o asidero para las relaciones de poder.[7]

El poder del silencio pertenece al reino femenino, aunque no esté habitada por todas las mujeres ni nada más por ellas; la cultura femenina es la cultura del contrapoder. El contrapoder es el poder de los perdedores, esto es, podrá ser ejercido por aquellos que deciden de antemano no ganar, lo que les permite dotarse de capacidades en lo intencional, en lo que hacen sin darse cuenta, sin estrategias y sin poderlo evitar. Lo único que no se puede impedir es lo que se hace sin querer. El contrapoder actúa como forma de contención que impide que el poder rompa los límites de la colectividad; es un trabajo de resis-

tencia. El contrapoder contesta la agresión con simpatía, la coerción con libertad, el deber con ocio, el orden con armonía.[8]

Las mujeres del CGH resistieron al poder al interior de la cárcel encontrando los mecanismos necesarios para que éste no las devastara: "Estuvimos muy unidas, encontramos en la organización una forma de vida; si no nos hubiéramos organizado no hubiéramos salido; entendimos que si no estábamos juntas nos iba a llevar la chingada y llegó el momento en que no importaba de qué color eras, ni qué preferencias tenías, sino simplemente sobrevivir estando allí adentro, echándonos la mano. Nunca dejamos que nadie cayera.[9]

Hubo unidad, no importaban las corrientes.[10] Durante la Huelga, había diferencias políticas muy grandes y esas derivaban en problemas personales, pero entendimos que podía haber otro tipo de relación en la cárcel.[11] En un momento nos olvidamos de las posiciones: todas éramos cegeacheras, y la agresión era contra todas, no nos fijamos si eras mega ultra, ultra, moderada o vendehuelgas.[12]

El realismo básico de las mujeres, sus mayores relaciones con el mundo de la sensibilidad, del dolor y de las necesidades primarias de la vida, pueden llegar a ser un poderoso motor que las impulse a preocuparse más por los aspectos sociales que por los meramente políticos.[13]

Se dice que las mujeres son más afectivas, que son conciliadoras, que tienen más sentido práctico, mayor vocación de servicio, mayor capacidad de entrega. Las mujeres, por la larga discriminación que han sufrido y por su actividad centrada principalmente en la esfera privada, han desarrollado más algunas capacidades (por ejemplo, las relacionadas con la sensibilidad, la emotividad, la afectividad, la capacidad de relación interpersonal e interacción social, el diálogo y la cooperación), mientras que otras las han postergado.[14]

Sin embargo, estas capacidades no son exclusivamente femeninas, sino con cualidades humanas que nada tienen que ver con condicionamientos biológicos y que por lo tanto pueden ser desarrolladas por hombres y mujeres por igual.[15]

Algunas características pueden hacer diferir a los hombres de las mujeres en sus formas de aproximación al poder.

Las mujeres del CGH recurrieron a cualidades tradicionalmente femeninas como una forma de resistencia en la cárcel, como se demuestra con los siguientes testimonios:

> El platicar, una caricia, una palabra, un abrazo siempre era lo que nos mantenía en pie. Un juego de sinceridad, de comprensión y respeto.[16]
>
> En la cárcel se dio una relación muy solidaria, pese a las diferencias. Cuando alguien estaba tronada, un abrazo, un apapacho, a veces ayudaba.[17]
>
> Se dio un lazo muy estrecho, sobre todo con las compañeras de la celda, cuando alguna decaía, estábamos todas.[18]
>
> Éramos como una familia: mamá Argelia, las hermanitas, con cuartos en nuestra casa, nos repartíamos el trabajo y nos apoyábamos mutuamente porque había veces que nos entraba la tristeza o el bajón y ahí estaba por lo menos alguna de nuestras compañeras de celda.[19]
>
> Aprendimos a convivir más aún que en la huelga, a apoyarnos, a llorar hombro con hombro, a hacernos fuertes. Fue una situación de hermandad donde aprendimos a querer mucho a la gente. Era muy chido.[20]

Los valores que predominaron en la cárcel fueron la solidaridad, la comprensión, el compañerismo, la honestidad, el saber escuchar, el saber compartir; el aprender a abrirte con la demás gente, la amistad, la hermandad, el respeto y la unión.

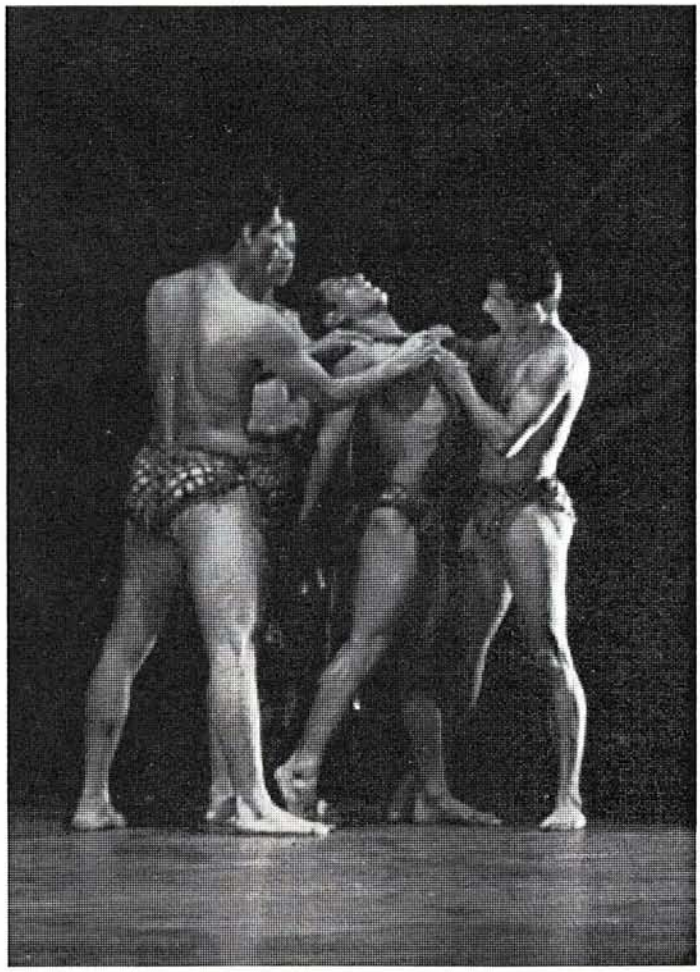
El actuar de las mujeres, aunado a los valores que predominaron, permitió que las compañeras del Consejo General de Huelga se mostraran más tranquilas e íntegras durante el encierro, a diferencia de algunos compañeros, que aparentaban estar más afectados, manifestándose en depresiones más severas.

La diferencia percibida entre hombres y mujeres por la gente externa a la cárcel, tiene mucho que ver con la conformación de los roles de género en nuestra sociedad.

La construcción psicosocial del género ha derivado en estereotipos femeninos, estableciendo rasgos, características y atributos que tienen que ver con cuestiones afectivas, emocionales y valorativas como: sensible, emotiva, honesta, insegura, intuitiva, dependiente y afectiva; así como la capacidad de relación interpersonal e interacción social y la capacidad de cooperación con otros.[21] A las mujeres se les asigna la dependencia, tanto con la vinculación emocional como con la falta de poder que las acompañan. En cambio, para los hombres, el estereotipo de género masculino asigna rasgos, características y atributos vinculados con la firmeza, el control, el dominio, la decisión, la racionalidad, independencia, asertividad y autoexpansión, entre otros [Lucini, 1994, en Bustos]. A los hombres se les asigna autonomía, con el poder y la desvinculación emocional consiguientes.

Existe una imagen de "lo masculino";[22] un verdadero hombre tiene que mostrarse fuerte, seguro de sí mis-

mo, competitivo, ganador. Ese modelo de masculinidad incluye prohibiciones: no llorar, no mostrarse débil, temeroso o inseguro, no fracasar. Al varón se le ha condicionado para que crea que sus sentimientos son vergonzosos. La característica sobresaliente de este modelo es el estar hecho de rasgos "exteriores", todos los mandatos se refieren al hacer, al mostrar, al ocultar, al lograr, etcétera. No parece tener mucha importancia la interioridad del hombre.



Mallinger y De Wyze apuntaron: "Si no se puede demostrar que se está impresionado, dolido, asustado, enfadado o triste, la gente no puede conectarse, y mucho menos amar".[23]

En el marco de la estructura patriarcal, el concepto de dominación masculina se encuentra íntimamente vinculado al de violencia masculina.[24] La violencia es siempre una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza. La conducta violenta, entendida como el uso de la fuerza para resolver conflictos, se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder.

Las presas comentan: "A nosotras no nos costaba una caricia o un beso, bailar juntas o gritar". Y los hombres están impedidos de hacer todo eso. Ellos tenían el peso de ser fuertes, de no llorar, de ser hombres y, al fin y al cabo, hacerse hombres en el reclusorio; nosotras no teníamos esa presión, nosotras si llorábamos, pues no hay problema: "Son mujercitas, que lloren", pero los hombres se privaron de sentir, de explayarse.[25]

Había más comunicación entre las mujeres. La comunicación entre las chavas era mejor, el hecho de que los chavos no se abrieran tanto entre ellos los hizo sentirlo más, hacerse los fuertes con su familia; con nosotras no te daba tanto temor hablar con la gente, lo hicimos y eso nos ayudó mucho.[26]

Las mujeres —recuerda una estudiante— teníamos la libertad de que si queríamos platicar con compañeras nuestros problemas más personales, lo hacíamos; y si queríamos llorar, llorábamos; y si queríamos abrazarnos, no había bronca. Con los hombres no pasaba así, ya que tradicionalmente el hombre es el fuerte, pues cómo van a platicar que se sienten mal, no están acostumbrados.[27]

Para los hombres era muy difícil externar lo que sentían, por lo de que eres maricón o cosas así; las condiciones eran peores, pero no lo decían.[28]

Entre algunos factores que hacían diferente la estancia de los hombres y de las mujeres, estaba la visita con contacto físico. Ellos lo hacían a través de rejas, sólo podían tocar las manos de sus familiares. Un espacio muy distinto, el reclusorio varonil es mucho más fuerte que el femenil.

Entrar al reclusorio varonil es más deprimente. Con ellos, estaba más latente la violencia física, aunque nosotras también vivimos violencia.

Las condiciones eran diferentes, entre nosotras había más comunicación, menos espacio pero más comunicación, más comprensión, más libertad de expresión, tanto corporal como hablada, y con los chavos no había eso; la falta de espacios con nosotras fue peor, pero para ellos lo fue el trato con los custodios; aunque a ellos les permitían salir al patio y jugar y hacer murales y hacer cosas que a nosotras no nos dejaban. Las visitas se dedicaban mucho a ir a ver a los chavos y a veces se olvidaban de vernos a nosotras, por lo mismo de que decían que la situación de los chavos era más difícil, eso a nosotras nos afectaba, pero como platicábamos y eso, medio te desahogabas.[29]

Finalmente al interior de la cárcel se crearon espacios colectivos de discusión y reflexión en donde se compartían experiencias personales y valoraciones políticas en un clima de respeto y compañerismo.

Las asambleas en las noches eran espacios colectivos, de discusión política sobre el movimiento o sobre la situación legal. La diferencia cuando estábamos dentro y fuera del reclusorio, es que cuando estábamos dentro había mucho respeto, era difícil, pero terminamos respetando, porque era la forma en que podríamos salir bien. Y los momentos de reflexión eran cuando nos encerraban en nuestras celdas, decíamos que era un retiro espiritual, era como si nos aisláramos del ambiente y empezáramos a platicar qué ocurría y qué pensábamos.[30]

Las presas del Consejo General de Huelga se definen entre sí como mujeres muy fuertes, que merecen todo el respeto. Mujeres con una conciencia muy grande y con mucho valor. Mujeres firmes en lo que piensan y sienten. Personas combativas, amables, buenas amigas, solidarias y comprensivas.

¿Piensa usted que el poder va a cambiar la naturaleza de la mujer?

No, "las mujeres cambiarán la naturaleza del poder".[31]

Estamos sujetos y sujetas a un orden social, económico, jurídico, opresivo e injusto, basado en muchos casos en el género, que se conforma desde la sexualidad y determina nuestras vidas. La dominación de género se articula con otras formas de dominio: nacional, clasista, racista, étnico, etario. La dominación de género forma parte de ellas, converge en su reproducción y encuentra soporte para su propia creación. Así, aunque sean explotados y subordinados, los hombres son poderosos frente a las mujeres. Por eso aún sometidos, conservadores, liberales, de izquierda, de base o dirigentes, comprometidos o enajenados, se aferran a su derecho "natural" de dominio. Los varones detentan y ejercen el poder.

A lo largo de 200 años de pensamiento y práctica feminista, muchas mujeres han encontrado grupos donde compartir su dolor y esperanza. Estos espacios suelen reconstruir una identidad femenina centrada en su propia dignidad y autodesarrollo. En ellos la mujer encuentra compañía, aliento y herramientas para enfrentar sus problemas.[32]

No cabe duda de que sé esta cambiando la naturaleza del poder. Es decir, de una cultura patriarcal, de un autoritarismo, de un liderazgo fuerte —que son los mayores componentes del control y poder sobre los otros—, estamos cambiando a un liderazgo basado más en la transformación, donde se tratan de respetar las metas y objetivos del grupo, no las del líder, y transformar esta energía en productos de grupos u organizaciones.[33]

Actualmente se habla de *empowerment*, es decir del poder compartido. Necesitamos crear un nuevo espacio menos duro y mejorar la calidad de vida de cada uno. Necesitamos aprender a crear un espacio seguro y utilizar en las organizaciones la sabiduría femenina, reduciendo la incomodidad, las penas, la desconfianza, los elementos perturbadores y disociativos. Hay que desprenderse del liderazgo que hemos venido ejerciendo las mujeres y que corresponde a una autoridad organizacional asertiva en estilo masculino.[34]

El problema de fondo del poder no radica en que lo ejerzan más los hombres que las mujeres, sino en la concentración de éste en muy pocas manos.[35]

El verdadero cambio se produce no porque el poder cambie de manos que lo administran, sino por la construcción de nuevos modelos económicos y sociales de organización que permiten la difusión efectiva del poder.[36]

La experiencia de las compañeras del Consejo General de Huelga durante la cárcel, viene a mostrar nuevos elementos en la construcción de modelos de organización basados en una óptica de poder diferente a la establecida. La solidaridad, el respeto, la participación, la toma de decisiones conjunta y la afectividad, en conjunción con la ética, son los nuevos elementos que se presentan en el movimiento estudiantil y más específicamente en las presas políticas.

Desde la naturaleza del CGH, se configuran nuevos elementos en las relaciones sociales dentro de una organización. Así, la horizontalidad de su estructura, la revocabilidad del mandato en sus delegados, la rotatividad, la participación masiva de la gente y el mandar obedeciendo determinó en mucho el actuar de las y los compañeros al interior de la cárcel.

Sin embargo, las nuevas formas de la práctica política se siguen enfrentando a elementos constitutivos de las subjetividades de los individuos. Y es así que las relaciones entre hombres y mujeres siguen marcadas por roles de género que fomentan y mantienen las estructuras de poder.

No será hasta que transformemos las estructuras de poder desde las relaciones humanas que podremos aspirar a un entorno verdaderamente democrático y justo. No podremos hablar de liberación hasta que transformemos las relaciones de dominación en empoderamientos colectivos de hombres y mujeres. No podremos hablar de procesos revolucionarios si éstos no van acompañados de las autonomías de hombres y mujeres.

Los valores y cualidades tradicionalmente relacionados con la constitución femenina, deberán ser resca-



tados en un intento por recuperar la dignidad humana. No se trata de feminizar el mundo, sino de dotarlo de los elementos mínimos para una verdadera transformación social, desde los ámbitos privados hasta los públicos.

Se trata entonces de construir la resistencia. Rescatando la verdadera democracia, la justicia, la equidad, el respeto a la diferencia, la inclusión, la libertad y la ética en todos los espacios de interacción humana. ♦

Notas

[1] Elena Azaola y Cristina José Yacaman. *Las mujeres olvidadas*. México, 1996.

[2] Elizabeth Manley Díaz de León.

[3] Testimonio de Itzel Castro Loredo.

[4] Elena Azaola y Cristina José Yacaman, *op. cit*.

[5] Corporación Participa. *La identidad femenina en situaciones de poder y conflicto*. Editorial Andrés Bello, Chile, 1992.

[6] Castellanos, Gabriela. "Género, poder y posmodernidad", en: *Género y poder en América Latina*, Barcelona, 1996.

[7] *Op. cit*.

[8] Christlieb Fernández, Pablo. *La afectividad colectiva*. México, 2000.

[9] Itzel Castro Loredo.

[10] Ana Laura Zárate.

[11] Argelia Pérez Pacheco.

[12] Concepción Pavia.

[13] Cruz-Coke Madrid, Marta. *La identidad femenina en situaciones de poder y conflicto*. Chile, 1992.

[14] Escartí, Misitu y Gracia. "Estereotipos y roles sexuales", en: Fernández, Juan. *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y del género*, editorial Pirámide, Madrid, España, 1988.

[15] Campos Sellato, Sara. *La identidad femenina en situaciones de poder y conflicto*. Chile, 1992.

[16] Itzel Castro Loredo.

[17] Tania Paloma Hernández Ramírez.

[18] Néllida Luna Martínez.

[19] Verónica López Delgado.

[20] Elizabeth Manley Díaz de León.

[21] Escartí, Misitu y Gracia, *op. cit*.

[22] Corsi, Jorge, *op. cit*. Según Corsi, la identidad masculina tradicional se construye a través de dos fenómenos psicológicos simultáneos y complementarios: el hiperdesarrollo del yo exterior (obsesión por los logros y el éxito, la socialización masculina se apoya en el mito del "ganador") y la represión de la esfera emocional (las necesidades emocionales de los hombres no existen o por lo menos no se habla de ellas). El miedo a la feminidad pasa a ser el eje alrededor del cual se va estructurando lo masculino. Para llegar a ser varón se deberá realizar un largo trabajo de represión de las identificaciones femeninas iniciales.

[23] Delfín Lara, Francisco. *El eterno masculino*. Memorias del V Simposio Mexicano de Desarrollo Humano: Género y Pareja. Universidad Intercontinental, septiembre, México, 1997.

[24] Corsi, Jorge. *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación*

al diagnóstico y a los modelos de intervención.

[25] Itzel Castro Loredo.

[26] Ana Laura Zarate.

[27] Argelia Pérez Pacheco.

[28] Norma Adelina Martínez Loustalot.

[29] Elizabeth Manley Díaz de León.

[30] Verónica López Delgado.

[31] Bella Abzug. *La identidad femenina en situaciones de poder y conflicto.* Chile. 1992.

[32] Díaz M., José-Fo. *Paz y conflicto de género.* Documento de trabajo: Para México... "Cuatro Lunas por la Paz". Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. México. octubre. 1997.

[33] Bella Abzug. *op. cit.*

[34] *Op. cit.*

[35] Campos Sellato. Sara. *La identidad femenina en situaciones de poder y conflicto.* Chile. 1992.

[36] *Op. cit.*

Bibliografía

Araiza Díaz. Alejandra. *El feminismo en México.* Ponencia presentada en el Encuentro de Estudiantes de Historia. UNAM. 1988.

Arróniz Muñoz. Abel. *Psicología y democracia.* Revista *Revueltas.* año 5. número 9. 1997-98. México.

Azola. Elena y José Yacaman. Cristina. *Las mujeres olvidadas.* Comisión Nacional de Derechos Humanos / El Colegio de México. México. 1996.

Bustos Romero. Olga. "La formación de género: el impacto de la socialización a través de la educación". en: CONAPO. *Antología de la sexualidad humana.* tomo I. editorial Porrúa. México. 1994.

Bustos Romero. Olga. *Análisis con perspectiva de género de las percepciones de mujeres y hombres sobre la situación política mexicana.* Facultad de Psicología. UNAM. Sociedad Mexicana de Psicología Social.

Bustos Romero. Olga. *Contradicciones entre democracia y sexismo.* Análisis de un texto de educación cívica y cultura política. Universidad Nacional Autónoma de México. Sociedad Mexicana de Psicología Social.

Bustos Romero. Olga. *Género. socialización y familia.* Memorias del V Simposio Mexicano de Desarrollo Humano: Género y Pareja. Universidad Intercontinental. México. septiembre de 1997.

Bustos Romero. Olga. *Los estudios sobre la mujer y la categoría de género en la investigación.* Ponencia presentada en el I Coloquio sobre Problemas Teórico-Metodológicos acerca de los estudios de las mujeres y de los géneros en la UNAM. PUEG. UNAM. noviembre. 1991.

Delfín Lara. Francisco. *El eterno masculino.* Memorias del V Simposio Mexicano de Desarrollo Humano: Género y Pareja. Universidad Intercontinental. México. septiembre de 1997.

Díaz Röner. Lucila. *Feminismo, género y política.* FEMPRESS. revista número 166. Argentina. agosto de 1995. pp.12-13.

Fernández Christlieb. Pablo. *La afectividad colectiva.* Editorial Taurus. México. 2000.

García Ramírez. Mayela. *Entre las prohibiciones y los derechos o cómo ser ciudadana y no morir en el intento.*

Gonzalo. Pilar. *Tradición y ruptura en la educación femenina en México* (Presencia y trasparencia: La mujer en la historia de México). en: Araiza Díaz. Alejandra. "El feminismo en México." Ponencia presentada en el encuentro de estudiantes de historia. UNAM. México. 1998.

Hernández Carballido. Elvira. *Feminismo e intolerancia.* FEMPRESS. revista número 184/185. México. febrero-marzo de 1997. p. 17.

Hierro. Graciela. *Filosofía de la educación y género.* Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. México.

José-Fo Díaz M. *Paz y conflicto de género.* Documento de trabajo: Para México... "Cuatro Lunas por la Paz". Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. octubre de 1997.

Luna. G. Lola y Villanova. Mercedes. *Desde las orillas de la política: Género y poder en América Latina.* Seminario Interdisciplinario Mujeres y Sociedad. Universidad de Barcelona. España. 1996.

Mucchi Faina. Angélica. *Movimiento social y conversión.* en: *Influencia social inconsciente.* Moscivici. Mungy y Pérez. pp. 219-238.

